



Ayuntamiento de
Conil de la Frontera

BALANCE DE GESTIÓN COVID - 19

TURISMO

1.

PREVIA AL ESTADO DE ALARMA

La actividad habitual del patronato ya se vió influida por la situación creciente en el país. Se suspendió la ITB a la que se iba a asistir de forma reforzada con agenda de reuniones con turoperadores y agencias, asistencia a eventos y recogida del premio en la Golden City Gate al corto “El capitán”. Ante la suspensión, y dado que se habían realizado informes de situación del mercado alemán con carácter previo para la toma de decisiones, y listado de turoperadores y agrupaciones de agencias, se mantuvo una reunión con el sector de alojamientos para transmitirles esta situación y poner a su disposición los informes, que debido al estado de alarma y la suspensión de la actividad turístico dejaron de tener relevancia.

2.

ACTIVIDAD EN OFICINA

Se reordenaron los turnos, se puso a disposición hidrogel y guantes, y se dieron indicaciones para la atención al público con distancia de seguridad y afluencia a la oficina. Se colocaron las normas en la cartelería exterior.

3.

TRAS LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA, PRIMEROS DÍAS

- Traducción al inglés y alemán de los primeros bandos municipales con distribución a hoteles.
- Reorganización del equipo de trabajo: una persona en teletrabajo y dos a turnos en oficina días laborables (hasta suspensión de actividades no esenciales, quedando durante ese periodo solo la de teletrabajo, además de la gerencia).
- Habilitación de una línea de móvil y whatsapp para consulta, además de las conocidas de redes sociales, teléfono y email.
- Colocación de la cartelería informativa sobre atención en varios idiomas en redes sociales y en la puerta, y envío a establecimientos.
- Colocación en cristalera de los bandos municipales.
- Acompañamiento a alojamientos abiertos en el proceso paulatino de desalojo de sus clientes alojados (previa elaboración de la relación de los mismos), con gestiones y consultas en diversos organismos.
- Actualización diaria sobre líneas de autobuses urbanas e interurbanas, así como información de vuelos y traslados, durante el periodo intermedio de apertura de alojamientos
- Suspensión de la promoción turística en redes y medios de comunicación.

4.

DURANTE EL ESTADO DE ALARMA HASTA LA ACTUALIDAD

- Envío de mailings informativos .
- Atención telefónica, email, redes y whatsapp .
- SUSPENSIÓN DE LAS JORNADAS GASTRONÓMICAS DE LA HUERTA.
- Reestructuración de la RUTA DEL ATÚN para evitar su suspensión. La misma se realizó en varias ocasiones, conforme se iba ampliando el estado de alarma hasta llegar a la propuesta actual .
- Tramitación de la contratación de las dos auxiliares de refuerzo del verano que se incorporan a la plantilla para reforzar la atención por turnos con las medidas de prevención y conciliación, y trabajos internos del Patronato.
- Progresiva vuelta a la promoción en redes tras la Semana Santa.
- Información y asesoramiento a empresas turísticas.
- Participación en las sesiones formativas y de intercambio de experiencias de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. A través de estas sesiones hemos mantenido reuniones con la Secretaria de Estado de Turismo, Directores de la OET de los principales mercados internacionales, etc.
- Asistencia a numerosos webinars y seminarios sobre temas relacionados con el turismo y COVID, legales, promocionales, sobre herramientas tecnológicas, experiencias de otros destinos, responsables de Turismo de las distintas Comunidades Autónomas, propietarios de cadenas hoteleras, gestores de destinos, temas referentes a la comunicación, etc.

- Elaboración de un PLAN DE TRABAJO del Patronato para la preparación para la REACTIVACIÓN económica y social. Dicho plan fue enviado a las empresas de los distintos subsectores turísticos para su conocimiento, previo a convocar reuniones sectoriales.

5.

VIDEOS DE DIVERSOS SECTORES (POR DESARROLLAR)

- Programa con SEGITTUR, destinado a generar confianza en el turista tanto en origen, como cuando ya está en Conil, apoyándose en las tecnologías y en la plataforma INVENTRIP .
- Herramientas para facilitar la información de las empresas turísticas: plataforma (padlet) donde se cuelga la información de interés debidamente contrastada.
- Reuniones por sectores a través de zoom.
- Redacción del documento “Propuesta de Gestión durante el Estado de Alarma y tras él” destinado a Alojamientos Hoteleros. A disposición en el padlet.
- Redacción de documentos resumen de las medidas aprobadas por el gobierno de interés para el sector, que se cuelgan en el padlet.
- Revisión de prensa y documentos de interés de forma diaria para aportar documentación al sector, que se cuelgan en el padlet.
- Elaboración de una lista de agencias de viajes y operadores turísticos asistentes a las diversas jornadas de comercialización turística a las que ha asistido el Patronato desde 2016, ofreciendo la misma a las empresas turística de la localidad cara a su estrategia propia de promoción y comercialización. La lista está colgada en padlet.

- Gestión de las consultas a través de los medios habilitados.
- Tramitación de las consultas realizadas por empresariado de Conil sobre resolución de dudas acerca de aspectos concretos no resueltos sobre aplicación de las fases de la desescalada.

CULTURA

1

ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS DURANTE EL CONFINAMIENTO

Creación de una agenda Cultural virtual durante el tiempo del estado de alarma para hacer más llevadero el tiempo de confinamiento: narración oral, música, teatro, actuaciones en directo y enlaces culturales de interés en la página de Facebook de la Delegación de Cultura y en la web del Ayuntamiento de Conil.

Desde el ayuntamiento de Conil apoyamos la cultura local y a nuestros artistas el ayuntamiento de Conil crea un registro de recursos culturales.

- Si eres escritor, pintor, músico, actor, bailarín o tienes una empresa o entidad destinada a fines culturales desde la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Conil hemos puesto en marcha la creación de un registro de todos los recursos culturales de nuestra localidad. Te conoceremos y podrás tener opción de participar en los procesos de selección de la agenda cultural de Conil, así como la posibilidad de promoción fuera de nuestro pueblo.
- 23 de abril día del libro: La Delegación de cultura y Radio Juventud de Conil realizan la iniciativa de leer a través de las ondas, con audios enviados por WhatsApp.
- Cuento Contigo: Sección creada para los más pequeños. Cada semana colgamos cuentos para hacer más llevaderos los días de confinamiento. Cuentos creados tanto por la Delegación de Cultura, como por los niños y niñas que nos han enviado videos narrando sus cuentos favoritos.
- Servicio de préstamos de libros electrónicos.

- Concurso de relatos cortos divididas en tres categorías (adulto, infantil y juvenil). Actualmente hay 73 relatos publicados.
- Recogida de fotografías para la creación de un archivo que muestre cómo los conileños están viviendo esta etapa de confinamiento.
- 21 de marzo, Bienvenida de la Primavera: Concierto de Primavera a través de las ondas de Radio Juventud de Conil: “la primavera, de las cuatro estaciones de Vivaldi” y muchos temas más.



FIESTAS

- **Contágate de Cultura:** a través de las redes sociales: La Asociación Cultural de Flamenco de Conil, carnavaleros y carnavaleras y diversos artistas conileños y conileñas han enviado sus composiciones, tanto originales como versionadas, de distintas canciones y bailes que se han ido publicando periódicamente en la cuenta de la Delegación de Fiestas en Facebook.

- **Concurso de Pasos de Semana Santa:** Concurso de maquetas de pasos de Semana Santa con materiales cotidianos y reciclados y de esta manera promover y fomentar la fiesta.

- **Difusión de iniciativas ciudadanas relacionadas con el mundo artístico.**

INFANCIA Y JUVENTUD

- Pleno Infantil: Durante el estado de la cuarentena se ha seguido manteniendo comunicación con el consejo de Infancia Municipal, así como también, el 5 de Mayo se celebró el primer pleno infantil de manera telemático, con todo el consejo de Infancia, el alcalde y los concejales de Educación y Juventud e Infancia. En este pleno tratamos diferentes aspectos derivados del nuevo contexto en el que nos encontramos y recogimos las impresiones y propuestas de nuestro consejo de Infancia.
- Cumpleaños Online: Felicitamos a los menores de nuestro municipio con un video individualizado de su personaje animado favorito. De esta manera queremos hacer más amena y divertida una fecha tan señalada como es su cumpleaños.
- Orientación formativa y profesional juvenil Online: De manera telemática se está asesorando a diferentes jóvenes de nuestro municipio en cuanto a su formación y acceso al mundo laboral.
- Talleres de Re-creatividad: Aprendemos a realizar diferentes actividades desde casa con materiales reciclados, fomentando así la participación online y la creatividad en los más pequeños y pequeñas y dándole a diferentes materiales un nuevo uso.
- Torneo Fifa Online: Torneo de videojuegos de forma online para jóvenes de nuestro municipio.



DEPORTES

- Festival Deportivo Solidario: Festival deportivo online con carácter solidario donde los deportistas debían grabarse un video realizando deporte en casa y enviarlo a la Delegación de Deportes, con el objetivo de inundar las redes sociales de actividades deportivas. El 100 % de lo recaudado ha ido destinado al Grupo de Emergencia Social para la compra de alimentos y productos de primera necesidad para las familias más vulnerables de nuestro pueblo.
- Clases Online: A través del Facebook de la Delegación de Deportes se están realizando clases de fitness y gimnasia de mantenimiento para realizar desde casa sin necesidad de material deportivo.
- Suspensión de la cuota de las instalaciones deportivas durante la fase de alarma.

ATENCIÓN AL CIUDADANO, INFORMACIÓN Y REGISTRO.

- Realización de certificados digitales de forma presencial dos días a la semana, con cita previa en periodo de teletrabajo.
- Atención al ciudadano a través del correo electrónico habilitado, y vía telefónica.
- Refuerzo de los trámites on-line.
- Se ha facilitado un sistema de registro para personas que no tienen certificado digital.
- Información y tramitación del pago de autoliquidaciones.
- Registrar las entradas ya sea a través de ORVE o del correo electrónico habilitado (como medida excepcional).
- Mensajería: entregas urgentes y excepcionales de notificaciones a los domicilios dentro del municipio, así como cualquier otra función necesaria del departamento.
- Habilitación de un sistema de cita previa en el servicio de información y atención ciudadana para los momentos que se pueda atender presencialmente con restricciones.
- Revisión de quejas y sugerencias para garantizar su resolución.

PATRIMONIO

- Suspensión del pago del canon de terrazas por ocupación de vía pública durante el periodo del estado de alarma.
- Ofrecer a los titulares de los establecimientos hosteleros medidas flexibles, para permitir el incremento de la superficie destinada a terrazas temporalmente, siempre que sea posible y siguiendo las medidas de seguridad establecidas por el Ministerio de Sanidad.
- Estudio junto a la policía local de la posibilidad de tomar medidas de circulación excepcionales con el fin de compatibilizar el tránsito de los viandantes y la ocupación de las terrazas de tal forma que ambos cumplan con las medidas de seguridad establecidas por el Ministerio de Sanidad.
- Continuación de la prórroga de solicitud del mercadillo artesanal.
- Suspensión de cobro de tasas tanto de mercadillo artesanal, como del mercado de venta ambulante durante el estado de alarma.
- Se pospone de manera excepcional la fecha de inicio de la actividad comercial del mercadillo artesanal, del 1 de Junio al 1 de Julio y con finalización en el mes de Octubre 2020, con la intención de facilitar las ventas.
- Cambio de ubicación del mercadillo de venta ambulante de manera excepcional con el objetivo de cumplir las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento que establece el Ministerio de Sanidad.

EDUCACIÓN

- La Delegación de Educación ha trabajado para que todos los alumnos de Conil tengan acceso a internet mediante wifi, durante la crisis sanitaria con el fin de minimizar la brecha digital y que ningún alumno se quede atrás en su formación académica.
- Se ha proporcionado internet gratuito durante la crisis del Covid-19 a alumnos con escasos recursos económicos, habiendo abastecido hasta el momento presente a 58 alumnos.
- Se han repartido libros a los alumnos de todos los centros escolares que lo han solicitado.
- Se ha colaborado con los centros escolares tanto CEIP como IES facilitando el reparto de dispositivos electrónicos, tanto ordenador como Tablet, a los alumnos que lo necesitaban.
- Se han impreso y fotocopiado temarios de 70 alumnos y se han facilitado a domicilio a través de protección civil.
- Se ha mantenido comunicación directa y continua con los directores/as de todos los centros escolares tanto CEIP como IES de nuestra localidad elaborando informes de las necesidades del alumnado.
- Se ha ofrecido un servicio de atención telefónica para atender las dudas de aquellos padres y madres que han tenido dificultades para acceder y descargarse los contenidos de las asignaturas de sus hijos e hijas a través de Guadalinfo.
- Recogida de informes con las necesidades de mantenimiento y conservación de los centros educativos de nuestra localidad.



MUJER

- Atención telefónica para prestar apoyo social, psicológico y jurídico, habiendo atendido desde que comenzó el estado de alarma un total de 57 consultas.
- Un traslado de una víctima de violencia machista.
- Difusión de todas las campañas y ayudas contra las violencias Machistas tanto del Ministerio de Igualdad, como del Instituto Andaluz de la Mujer.
- Difusión del teléfono del Centro de Información a la mujer de la mancomunidad.
- Trabajo constante del CIM en coordinación con Servicios Sociales.
- Trámites de RAI por Violencia de Género.
- Coordinación con equipos de tratamiento.



MAYOR

- Lo que hemos realizado durante el confinamiento ha sido mantener un contacto virtual con los usuarios, a través de llamadas telefónicas personales del concejal, que han acogido con agrado.
- Se han compartido archivos para los mayores en las redes como Facebook y WhatsApp, tales como fotografías realizadas por ellos desde sus casas o desde el campo, para visualizar las dos realidades de nuestro municipio.
- La opción de la fotografía ha sido la más usada por ellos, pero también nos han enviado videos, como una charla sobre las emociones, otro sobre la actividad del esparto y otro de la actividad en los huertos de ocio.
- Respecto a esta actividad se ha mantenido contacto con la técnica de Patrimonio para gestionar las solicitudes que tenemos para nuevos huertos.
- No hemos querido olvidar el aspecto de la salud y, en colaboración con la delegación de Deportes, uno de sus monitores nos ha grabado un par de videos con gimnasia para mayores.
- La representante de la directiva del Hogar ha mantenido su intervención semanal en RJC para conservar la relación con la población mayor.
- Aparte hemos compartido entrevistas de los distintos medios de comunicación al concejal.



MOVILIDAD

- Modificación del servicio de transporte urbano de viajeros. Suspensión de la línea 2 desde del miércoles 1 de abril.
- Gratuidad del servicio debido a la escasa demanda de viajeros y como medida para la eliminación de intercambio de monedas.
- Los usuarios acceden por la puerta trasera de los vehículos como medida anticontacto.
- Limpieza de los vehículos con ozono y distintas soluciones químicas para su desinfección.
- Desinfección de todas las paradas de la localidad y estación de autobuses.
- Instalación de pago por tarjeta monedero desde el 20 de Abril con el objetivo de evitar el uso y manipulación de monedas.
- Instalación de pantallas protectoras en los autobuses.
- Limpieza y asentamiento de paradas. Reparto de mascarillas en estación de autobuses y paradas de taxis.
- Suspensión de la zona O.R.A hasta la recuperación rutinaria de la movilidad.

DESARROLLO ECONÓMICO

- Puesta en marcha del listado de comerciantes de Conil para publicitarlos en la página de Facebook de la delegación y del Ayto, con el objetivo de mostrar sus servicios, tales como el servicio a domicilio.
- Desarrollo/ funcionamiento con posterioridad de la plataforma comproenconil.com
- Prestar asesoramiento e información a los usuarios, hemos cerrado el mes de abril con más de 100 atenciones.
- Realización de una guía rápida sobre las distintas ayudas que se han ido aprobando por parte de las distintas administraciones.
- Gestión para ofrecer cursos, de manera gratuita.

HACIENDA

1

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- A los establecimientos que permanezcan cerrados durante estado de alarma no se aplicarán tasas de ocupación de vías públicas (mesas y sillas) así como tasas a los mercadillos ambulantes. Deducción estimada 35.000,00 eur.
- Reducción tasa de basura industrial a los comercios que deban permanecer cerrados durante estado de alarma. Deducción estimada 200.000,00 eur
- Suspensión del pago del canon durante estado de alarma a empresas y entidades que tenga contratos en vigor con el Ayuntamiento (quioscos, mercados de abastos, cafetería de polideportivo, cafetería de estación de autobuses, chiringuitos y todo tipo de concesiones administrativas). Deducción estimada 230.000,00 eur
- Los inquilinos de naves y locales comerciales propiedad de ROSAM, afectados de la situación de crisis económica por esta pandemia del COVID-19, se mantienen el 50% de la renta tanto de los alquileres de los locales como de las naves al estar destinadas dichas cantidades a la opción de compra y se condona el 50% restante durante los meses de abril y mayo. La posible ampliación de esta medida deberá ser objeto de aprobación por parte del Consejo de Administración.
- Aprobados varios expedientes de crédito extraordinario financiado con remanente de Tesorería para habilitar créditos destinados al pago de facturas a proveedores, para paliar los efectos de la crisis sanitarias a trabajadores y autónomos, con un importe de 1.558.823,53 euros. Desde que dio comienzo el estado de alarma el pasado 14 de marzo se ha abonado un total de 1.055.282,82 euros a proveedores.

- Incorporación de crédito extraordinario a cargo del remanente líquido de tesorería para ayudas económicas a familias en estado de vulnerabilidad.137.000€
- Inversión del Superávit Municipal en Programas de Servicios Sociales e inversiones financieramente sostenibles (aún a espera de poder aplicarlo)
- Modificación del calendario fiscal y medidas tributarias
- Modificación para ampliación de plazo en voluntaria de los tributos locales.

IMPUESTO DE VEHÍCULO DE TRACCIÓN MECÁNICA

15 JUNIO - 1 DICIEMBRE

ENTRADA DE VEHÍCULO

15 JUNIO - 30 AGOSTO

COTOS DE CAZA

15 JUNIO - 30 AGOSTO

RESERVA DE APARCAMIENTO DE TAXIS

15 JUNIO - 30 AGOSTO

OVP CAJERO AUTOMÁTICO

15 JUNIO - 30 AGOSTO

MERCADO-1º y 2º semestre 2020

15 JUNIO - 30 AGOSTO

1 SEPTIEMBRE- 1 DICIEMBRE

BASURA -1º y 2º semestre 2020

15 JUNIO - 30 AGOSTO

1 SEPTIEMBRE- 1 DICIEMBRE

IBI URBANA/IBI RUSTICA – 1º Y 2º semestre

15 JUNIO - 30 DICIEMBRE

IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS

1 SEPTIEMBRE - 1 DICIEMBRE

AGUA Y ALCANTARILLADO 4º Trimestre 2019

1 JUNIO - 30 AGOSTO

AGUA Y ALCANTARILLADO 1ª Trimestre 2020

1 JUNIO - 30 AGOSTO

AGUA Y ALCANTARILLADO 2ª Trimestre 2020

1 SEPTIEMBRE - 1 DICIEMBRE

AGUA Y ALCANTARILLADO 3ª Trimestre 2020

1 SEPTIEMBRE - 1 DICIEMBRE

- El período de cobro de todos los tributos locales de Conil, estarán en período voluntario, no dictándose el procedimiento ejecutivo ni de apremio mientras dure el estado de alarma.
- Quedan suspendidos todos los plazos, notificaciones, actuaciones ejecutivas y embargos de ingresos de derechos públicos hasta la finalización del decreto de estado de alarma.
- No se suspenderá el suministro de agua bajo ningún concepto por falta de pago por motivos económicos del ciudadano.

2.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DEL PERSONAL MUNICIPAL

- Dotación de Epis. (mascarillas, guantes, hidrogel, pantallas) 14000€
- Colocación de mamparas en todos los puestos de trabajo.9000€
- Señalización con instrucciones y recomendaciones para cumplir con las medidas preventivas. 300€
- Curso de formación online sobre el Covid 19
- Plan de seguimiento a través de la mutua en las áreas necesarias, actualmente se ha realizado en la plantilla de la policía local. 3000€
- Reuniones periódicas del comité de seguridad y salud para garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención y adopción de acuerdos.
- Teletrabajo en las áreas que ha sido posible.
- Atención telemática y telefónica.
- Protección del personal en grupo de riesgos.
- Adquisición equipos informáticos para teletrabajo 12.000€

SERVICIOS SOCIALES

1.

PERSONAS MAYORES Y/O DEPENDIENTES

-Se estableció un teléfono de Ayuda a las personas mayores para poder comprar alimentos y medicamentos.

- Objetivo: ofrecer a través de Protección Civil, un servicio a las personas mayores por su situación de vulnerabilidad ante el COVID-19, para proteger su salud. Este servicio consiste en hacerles la compra, ir a la farmacia y/o cualquier otro tipo de gestión que la persona mayor necesite hacer fuera de la vivienda.

- Comunicación directa y permanente con la residencia de mayores Conil Solidario.

- Seguimiento de la evolución de las personas mayores residentes.
- Seguimiento de la situación de los trabajadores y trabajadoras de la residencia.
- Gestión de la desinfección de la residencia por parte de la Unidad Militar de Emergencias (UME) y los Bomberos de Conil.
- Dotación de material sanitario a la residencia (mascarillas quirúrgicas, mascarillas FFP2, gel hidroalcohólico y pantallas de protección).

-Seguimiento y contacto continuo con las profesionales del Centro de día AFA Conil.

-Reorganización y seguimiento del Servicio de Ayuda a Domicilio.

- Continuo contacto con la empresa que gestiona el SAD de ley dependencia.
- Seguimiento de la situación de las trabajadoras de SAD.

- Entrega de material sanitario a las auxiliares del servicio de ayuda a domicilio tanto de Ley de Dependencia como del SAD municipal. Además, también se le han entregado mascarillas para los usuarios.
 - Seguimiento telefónico de las personas usuarias del servicio de ayuda a domicilio tanto de Ley de Dependencia como SAD municipal.
- Reparto de mascarillas a las personas mayores de 65 años.

2.

FAMILIAS VULNERABLES

- Creación del Grupo de emergencia social, en colaboración con Cáritas Santa Catalina, Cáritas Ntra. Sra. de Fátima, Cruz Roja y Protección Civil, coordinado por los Servicios Sociales.

- Objetivo: establecer una línea de ayuda de emergencia social basada en la compra y distribución de productos de primera necesidad (alimentos, bombona, medicamentos...)

-Servicio de atención y ayuda telefónica para personas con dificultad de adaptación al periodo de confinamiento. En colaboración con las asociaciones “Aprende a vivir” y “FAEM”.

- Aumento de la partida presupuestaria destinada a las ayudas de emergencia social, en 138.000€.

- Desde que comenzó el Estado de alarma hasta el 7 de mayo se han concedido 120 ayudas económicas familiares y 115 ayudas de emergencia social.

-Puesta en marcha del Programa de refuerzo de alimentación infantil de la Junta de Andalucía, en coordinación con los centros escolares (1ª Y 2ª fase).

- Compra de alimentos para el Grupo de emergencia social por valor de 16.000€.

- Moratoria en el pago del alquiler de las viviendas de V.P.O, para las personas que acrediten una situación de vulnerabilidad económica, durante el periodo de tiempo que se mantenga el Estado de alarma.

- Reducción de la brecha digital, a través de la compra de dispositivos WIFI destinados a los niños con menos recursos económicos.
- Reparto de material escolar fotocopiado para los niños y niñas con menos recursos.



SALUD

- Comunicación continua con el Centro de Salud “La Atalaya”, para hacer seguimiento sobre el impacto del COVID-19 en el municipio.
- Solicitud y coordinación para la realización de test rápidos de COVID-19 a las auxiliares de ayuda a domicilio de ley de dependencia y SAD municipal.
- Reparto de mascarillas en todos los supermercados.
- Reparto de mascarillas, salvaorejas y pantallas para los niños y niñas en diferentes puntos de la localidad.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Controles en todas las entradas del pueblo en coordinación policía local y guardia civil, siempre bajo la supervisión del mando único.
- Trabajos de desinfección en coordinación con el ejército y el parque de bomberos en edificios públicos, tales como la Residencia de Mayores, Centro de Salud, Ayuntamiento...y todas las zonas de acceso a supermercados, entidades bancarias etc, en definitiva, todos aquellos establecimientos con gran afluencia de personas.
- También se establecieron puntos de control y vigilancia en los supermercados de mayor afluencia.
- Vigilancia tanto en el pueblo como en el diseminado.
- Reparto domiciliario de mascarillas desde Protección Civil a todos los conileños y conileñas mayores de 65.
- Reparto de mascarillas en distintos puntos de la localidad y el diseminado.
- Reparto de mascarilla en el transporte público.



SERVICIOS

- Se ha venido realizando tareas de desinfección en toda la localidad y el diseminado.
- De forma voluntaria varias empresas, así como la Cooperativa Agrícola Nuestra Sra. de las Virtudes y la Cooperativa Cerealista San Patricio han participado en estas tareas de desinfección, bien donando productos de desinfección o colaborando con su maquinaria para estos trabajos (tractores y máquinas de bombeo).
- Trabajo de limpieza y desinfección en edificios públicos.